



Anuncio de 21-7-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211104921)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13211104921

Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Características principales y situación: Reforma de LAMT 15 kV en tramo de 820 m y 126 m (entre X= 439622 Y= 4305370 -Almagro- y X= 440330 Y= 4305777 -Bolaños-) y líneas subterránea MT 15 kV de 80 m entre CT 13C873 y apoyo CM N° 47 MATRÍCULA SEVYAVUR//47 -1464603VJ4016S Bolaños-.

Finalidad: Sustitución del conductor aéreo existente entre los apoyos con matrícula RDUR6CH5//25 y RED26182//35 de la línea ALG709 en Almagro, la sustitución del conductor subterráneo existente entre el apoyo con matrícula SEVYAVUR//47 y el CT 13C873 de la línea ALG709 en Bolaños de Calatrava, y la instalación de un interruptor telecontrolado en un nuevo apoyo proyectado en el vano comprendido entre los apoyos con matrícula RGUW3VXW//82-10 y RGWNXC2S//82-11 de la línea ALG710 en Bolaños de Calatrava.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 21 de julio de 2023

El Delegado Provincial

Fausto Marín Megía

